

Información y contacto:

HORARIO

Sala de lectura y préstamo:
Lunes a Viernes: 09,00 - 20,45 h.

Periodos especiales:
En Navidad, Semana Santa y Verano, habrá horarios especiales de los que se informará puntualmente.

DATOS DE CONTACTO

Dirección

Calle Arquitecto Francisco Peñalosa, 3
(Ampliación Campus Teatinos)
29071-Málaga

Teléfono

Información General: 951952805
Dirección: 951952803

Fax: 951952804

Correo electrónico: bbbsalud@uma.es



BIBLIOTECA DE CIENCIAS DE LA SALUD



Acerca de esta Biblioteca:

Biblioteca de Ciencias de la Salud **Facultad de Ciencias de la Salud** **Universidad de Málaga**

La biblioteca tiene como principal objetivo atender a las necesidades informativas de sus usuarios, docentes y alumnos de esta Facultad y de toda la Universidad.

Su fondo bibliográfico, en constante crecimiento, está formado en la actualidad por más de 11.200 libros, unos 600 materiales multimedia (DVDs, CD-ROMs, etc.), así como 249 títulos de revistas.

Las materias que comprenden son muy diversas, destacando: enfermería, fisioterapia, podología, terapia ocupacional, anatomía, bioestadística, bioquímica, salud pública, psicología, etc.

Los usuarios pueden realizar peticiones para la compra de obras, cuya adquisición será evaluada por la dirección de la biblioteca.

Nuestras instalaciones:

Las instalaciones de uso público se dividen en:

- Sala de Lectura, donde se disponen los libros en libre acceso ordenados por materias siguiendo un código alfanumérico. Las revistas están ordenadas alfabéticamente. Tiene una capacidad de 120 puestos de lectura.

- Sala Multimedia, donde se pueden visionar los materiales multimedia (DVDs, CDs, etc.).

- Cuatro salas de estudio en grupo, con una capacidad total para 40 usuarios.

- Sala de escáner, donde los usuarios de la biblioteca pueden digitalizar el material exento de préstamo de la biblioteca, respetando la legislación sobre la propiedad intelectual.

Tanto el uso de estas salas, como los servicios, están sujetos a unas normas concretas. Los equipos de la Sala Multimedia se podrán emplear solamente con fines docentes o de investigación relacionados con los servicios de la biblioteca, siendo sancionado cualquier otro uso. Además existe un reglamento general de la biblioteca, en cuyo texto se recogen las diferentes normativas.

Nuestros servicios:

Los servicios prestados a los usuarios son:

- Consulta del material bibliográfico en la propia Sala de Lectura.

- Préstamo a domicilio de las obras.

- Búsquedas bibliográficas y formación “a la carta” .

- Préstamo Interbibliotecario y fotodocumentación.

- Visionado de DVDs y otros materiales multimedia.

- Digitalización de documentos.

- Préstamo de ordenadores portátiles y lectores de libros electrónicos..

- Adjudicación de puestos en salas de estudio.

El material especial (CDs, DVDs, etc.) se solicita en el mostrador de préstamo, pidiéndoselo al personal de la biblioteca, indicando a dicho personal la *signatura* del material que se desea retirar.

Síguenos en:

